

**PLAN ESTRATÉGICO
DE TECNOLOGÍAS
DE LA
INFORMACIÓN
PETI**



**Empresa de Servicios Públicos
Administración Pública
Cooperativa AAA**

**EMPRESA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS AAA
LA BELLEZANA**



HISTORIA

VERSION	FECHA	CAMBIOS INTRODUCIDOS
INICIAL	2016 – 2018	Emisión
1.0	2018 - 2019	Emisión y Actualización
2.0	2020 - 2021	Actualización
3.0	2022 - 2023	Actualización Seguimiento y Evaluación
4.0	2023 - 2024	Actualización Seguimiento y Evaluación
5.0	2024 - 2025	Reestructuración de tablas, Actualización Seguimiento y Evaluación
6.0	2025-2026	Reestructuración de tablas, Actualización Seguimiento y Evaluación



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	3
2. ALCANCE DEL DOCUMENTO	3
3. MARCO NORMATIVO	3
4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS	4
5. COMPRENDER	4
6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	4
6.1. Estrategia TI	6
6.2. Uso y Apropiación de la Tecnología	7
6.3. Sistemas de Información	7
6.4. Servicios Tecnológicos	9
6.5. Gestión de Información	14
6.6. Gobierno de TI	15
6.7. Análisis financiero	16
7. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	17
7.1. Modelo Operativo	23
7.2. Necesidades de Información	23
8. MODELO DE GESTION DE TI	24
8.1. Estrategia de TI	24
8.1.1. Definición de los Objetivos Estratégicos de TI	24
8.2. Gobierno de TI	25
8.2.3. Cadena de Valor de TI	26
8.2.4. Plan de Implementación de Procesos	27
9. MODELO DE PLANEACIÓN	29
9.1. Plan de Comunicaciones del PETI	29
EVALUACIÓN DEL PETI 2020	31
EVALUACIÓN DEL PETI 2021	33
EVALUACIÓN DEL PETI 2022 - 2023	41
EVALUACIÓN DEL PETI 2023 – 2024	2



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de TI – PETI es elaborado por asesor TIC, teniendo en cuenta la funcionalidad de la entidad que es el servicio público de aseo en los componentes de la recolección, transporte y barrido de calles, y limpieza de áreas públicas, este servicio es prestado por la Cooperativa AAA La Bellezana, situada en el municipio de la Belleza de la provincia de Vélez, Santander.

Asimismo, este plan lleva a cabo factores estratégicos que sean clave y de entendimiento para así realizar un análisis de la situación actual y los objetivos para la gestión de las TIC.

1. OBJETIVOS

Tiene como fin presentar la planificación estratégica tecnológica, teniendo en cuenta el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, como plan estratégico de las Tics – PETI.

Mediante las iniciativas de TIC, que deberán adelantarse para asegurar un modelo de TIC que soporte adecuadamente los procesos misionales del Ministerio de la oficina TIC, garantizando y potenciando la base tecnológica y de comunicaciones que apoye la transformación y la estrategia de la Cooperativa.

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

Se elabora este documento proyectando cumplimiento a los dominios del Marco de Referencia de arquitectura empresarial (MRAE, el cual tendrá la debida actualización anualmente.

3. MARCO NORMATIVO

La estrategia de TI de la Cooperativa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Aseo y Alcantarillado la Bellezana se encuentra alineada al marco normativo definido por el sector de vivienda ciudad y territorio de agua potable y saneamiento básico. A continuación, se hace referencia a la normatividad utilizada como apoyo para el desarrollo e implementación de la tecnología y los sistemas de información del sector.



- **Resolución CRA 789 de 2017** (21 de abril de 2017) Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Republica de Colombia, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico; por la cual se señalan los estándares de servicios leyes y decretos reglamentarios.
- **Decreto 2573 de 2014** (12 de diciembre de 2014) Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea.
- **Directiva Presidencial N° 04 de 2012** (3 de abril de 2012), Presidente de la República: Eficiencia Administrativa y Lineamientos de las políticas cero papel en la Administración Pública.
- **Ley 1712 de 2014** (Marzo 6) Presidencia de la Republica: Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del Derecho Acceso a la Información Pública Nacional.
- **Acuerdo 03 de 2015 del AGN** (17 de febrero de 2015) Archivo General de la Nación, Colombia: Por el cual se establecen lineamientos generales para las entidades del Estado en cuanto a la Gestión de Documentos Electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos

4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

- Fortalecer el equipo humano de la Cooperativa AAA. La Bellezana y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de TIC
- Necesidad de liderazgo al interior de la Cooperativa para la gestión de sistemas de información
- Necesidad de dar cumplimiento a los lineamientos asociados al marco de referencia Arquitectura TI
- La tecnología debe ser considerado factor fundamental para la estrategia pública de la Cooperativa

5. COMPRENDER

SESIONES	OBJETIVO
Sesión 1 : Involucrar a los participantes e interesados	Consolidar al grupo encargado de construir el PETI
Sesión 2: Entender la Estrategia	Consolidar la información de la entidad pública utilizando los insumos existentes



Sesión 3: Identificar y caracterizar los servicios	Listar y caracterizar los servicios institucionales ofrecidos a los usuarios
Sesión 4 : Identificar y caracterizar la operación	Listar y caracterizar las capacidades y los procesos internos de la entidad pública.
Sesión 5 : Evaluar y comprender los servicios	Hacer un análisis de impacto de los servicios institucionales y procesos y construir las fichas de los de mayor impacto.

Tabla 1. Fase Comprender-Sesiones (Guía Construcción PETI) -AAA. La Bellezana

5.1. Sesión 1: Involucrar a los participantes e involucrados

Grupo para la construcción del PETI		
Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> Diana Marcela Peña Pachón Mónica Hurtado Galvis 	Orientar a las áreas en la definición de las acciones de mejora.
Atención al Ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> Marta Yanet Forero Tinjaca 	Definir las necesidades de los usuarios de la entidad y posibles soluciones a cada una.
Financiera	<ul style="list-style-type: none"> Carmen Alicia Paez 	Identificar el presupuesto que se debe asignar para cada acción
Gerente	<ul style="list-style-type: none"> María Consuelo Rodríguez Pérez 	Coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación de las acciones definidas
Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> Edilma Cuellar 	Controlar y gestionar riesgos asociados

Tabla 2: Fase de Comprensión. Sesión1.PETI-AAA LA BELLEZANA (2025)

5.2. Sesión 2: Entender la Estrategia

Ficha de la Entidad			
Nombre de la Entidad:	Administración Pública	Municipio:	La Belleza, Santander



	Cooperativa AAA. La Bellezana		
Orden Suborden:	o	Presupuesto ejecutado en la última vigencia en toda la entidad.	\$420.711.853
Naturaleza Jurídica	Empresa prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo – Actividad de Comercialización.	Presupuesto de TI ejecutado última vigencia:	
Nivel	Bajo	Fecha de última actualización Plan Estratégico Institucional:	31/01/2024
Tipo Vinculación:	de	Fecha de última actualización Plan Estratégico de TI:	31/01/2024
Representante Legal:	María Consuelo Pérez Rodriguez		
Estrategia de la Entidad			
Misión de la Entidad	La prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo teniendo como principales objetivos la calidad y la continuidad en la prestación del servicio, con especial protección del medio ambiente, aplicando los principios de eficiencia, eficacia y ética, con un sistema tarifario justo, mejorando la cobertura para contribuir en el desarrollo de la comunidad, la empresa y nuestro talento humano.		
Visión de la Entidad	La empresa se ha proyectado para consolidarse buscando ser líder en la prestación de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo; en desarrollo del imagen corporativa y como ejemplo regional dentro de los principios de Eficiencia, Eficacia y Transparencia, con calidad y responsabilidad destacándose por su rentabilidad, economía y control de recursos, creando sentido de pertenencia a nivel interno y externo.		
Objetivos y Metas de la Entidad			



ID	Nombre	ID	Nombre	Medición Actual
1	Bajo la filosofía cooperativista crear, construir, operar, mantener y administrar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico de manera eficiente.	1	Satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios a través del mejoramiento continuo y cumplimiento de normas de calidad vigentes para proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico	Buena
2	Identificar los trámites más usados por los usuarios ante la entidad	2	Teniendo como base la información suministrada en el SUI se llevará a la estadística a los trámites de más uso en los últimos dos años de alimentación de la plataforma, contemplando el seguimiento manual de las PQRS.	Buena
3	Implementar trámites parcial o totalmente en línea	2	Llevar a un hecho real la implementación de trámites y servicios a un nivel más ameno a los ciudadanos del municipio de la Belleza Santander, teniendo en cuenta las necesidades del usuario con el aprovechamiento de nuestro portal web.	Media
4	Habilitar canales de comunicación virtual y presencial que permita conocer la opinión de nuestros usuarios	4	Mejorar la comunicación entre la ciudadanía y la administración pública la Bellezana, con ayuda del portal web,	Buena



			redes sociales y correo electrónico adicional a la atención presencial que también tendrá su mejora en base a los protocolos de atención al ciudadano.	
5	Creación y constante actualización de los conjuntos de datos en la plataforma Datos Abiertos.	5	Estructurar la información objeto de publicación en la plataforma de Datos Abiertos dando cumplimiento a la matriz ITA de la Procuraduría, a su vez será enlazada desde el portal web de la entidad para su divulgación.	Media
6	Generar mecanismos para la participación ciudadana	6	Tener presente los requerimientos de la matriz ITA, entre sus lineamientos exigidos, la entidad debe habilitar dentro del menú participa las herramientas de participación ciudadana, además de aplicar mejoras en los formularios online que maneja la entidad para la atención de solicitudes y o evaluación de los procesos.	Buena
7	Actualización y seguimiento (anual) de las políticas y Planes exigidos por el decreto 612 de 2018.	7	Establecer un histórico en cada plan de los cambios, actualizaciones, seguimientos, evaluaciones y/o reestructuración de los documentos.	Buena



8	Implementar las estrategias de tratamiento de riesgos y seguridad de información para la preservación de la información de la entidad.	8	Se deben ejecutar todas aquellas actividades de seguridad informática para preservar nuestro archivo de gestión documental, tanto en equipos de cómputo, correo electrónico, sitio web entre otros sistemas.	Media
9	Continuar con la implementación de instructivos, manuales que permitan documentar la gestión del conocimiento	9	Al crear los documentos de las diferentes políticas y planes, el compromiso de la entidad es poder llevar al cumplimiento los objetivos propuestos.	Media
10	Adquisición de nuevas Tecnologías	10	La Cooperativa debe contar con una excelente infraestructura, red, software y hardware tanto en equipos de cómputo como en telecomunicaciones.	Buena
11	Backup en la nube	11	La entidad debe realizar mínimo 2 veces al año copias de seguridad de sus sistemas o plataforma web.	Buena
12	Mantenimiento de redes y de computadores	12	La bellezana debe realizar mínimo 1 vez al año mantenimiento a su red, infraestructura y equipos de computo	Buena
13	Transición de Protocolo IPV4 a IPV6	13	La cooperativa debe concientizarse de la importancia de actualización de redes y establecer la	Baja



			transición de protocolo IPV4 a IPV6	
--	--	--	--	--

Tabla 3. Fase de Comprensión. Sesión2.PETI-AAA LA BELLEZANA (2024)

5.3. Sesión 3: Identificar y Clasificar los Servicios

CARACTERIZACIÓN DE SERVICIOS									
SERVICIOS					VARIABLES				
ID	Nombre del Servicio	Descripción del servicio	Áreas que participan	Tipo de usuario	Ingresos último año	Costos último año	Nivel Satisfacción Servicio	# PQRSRE CIBI DAS	Tiempo Promedio del ciclo del servicio
S01	Acueducto	Se garantiza la calidad del agua potable realizando permanentes controles de calidad, a través de análisis fisicoquímicos y micro biológicos, que determinamos que el agua sea apta para el consumo humano, cumpliendo con los parámetros establecidos por los Decretos 1575 de 2007 (Ministerio de Protección Social).	Financieras y Operativas	ciudadanos del municipio la Belleza	\$293.987.322	\$116.651.084,00	Medio	0	1 día



S0 2	Aseo	se encargade la recolección de residuos, principalmente sólidos del transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.	Financieras y Operativas	ciudadanos del municipio laBelleza	\$108.893.677,00	Alto	0	NA
S0 3	Alcantarillado	encargado de proporcionar la conducción, recolección y disposición final de aguas residuales mantenimiento de las redes de alcantarillado	Técnico y Operativo	ciudadanos del municipio laBelleza	\$65.197.112,00	Alto	0	NA

Tabla 4. Fase de Comprensión. Sesión 3. PETI-AAA LA BELLEZANA (2020)



5.4. Sesión 4 : Identificar y caracterizar la operación

Modelo Operativo									
Capacidades				Modelo Operativo					
Capacidades		Subcapacidades		Proceso Procedimiento		Recursos		Roles	
ID	Nombre	ID	Nombre	ID	Nombre	ID	Nombre	ID	Nombre
C01	Gestionar estrategia institucional	S1	Ofrecer calidad en la prestación del servicio de Aseo, Acueducto y Alcantarillado	P1	Mejora en la Calidad de información expuesta ante los usuarios	R1	Redes Sociales (Facebook y Youtube)	ROL1	Maria Consuelo Perez Rodriguez (Gerente) - Gestionadora
								ROL2	Diana Marcela Peña Pachón Publicación en redes
						R2	Sitio Web	ROL3	Monica Galvis Hurtado Publicación en sitio web
C02	Gestionar seguridad de la información	S2	Análisis de herramientas tecnológicas para la seguridad de la información	P2	Backup de la información de equipos de cómputo de la Cooperativa	R3	Disco duro Extra	ROL1	Maria Consuelo Perez Rodriguez (Gerente) - Gestionadora
						P3	Backup del sitio web		
				P4	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas	R4	Técnico y suministros tecnológicos		
					Compra de		Disco Duro Extra		



C 0 5	Gestionar las tecnologías de la Información y las comunicaciones	S3	Análisis de necesidades tecnológicas administrativas y operativas	P 5	tecnología de almacenamiento	R 5	USB Y DVD	R O L 1	Maria Consuelo Perez Rodriguez (Gerente) - Gestionadora
							Implementos aseo TI		
					Equipo computo de		Recarga extintor		
C 0 6	Gestionar servicios administrativos	S4	Análisis de las necesidades en el área administrativa	P 6	Renovación contrato apoyo administración y demás según lo requerido	R 6	Recursos económicos	R O L 1	Maria Consuelo Perez Rodriguez (Gerente) - Gestionadora
								R O L 4	Carmen Alicia Paez (financiera)
C 0 7	Gestionar atención a los usuarios	S5	Mejorar Canales de Atención	P 7	Gestionar la interacción del sitio web con el usuario, realizando cambios en los ítems propios de la ciudadanía PQRSD	R 7	Internet	R O L 3	Monica Galvis Hurtado Publicación en sitio web
								R O L 1	Maria Consuelo Perez Rodriguez (Gerente) - Gestionadora

Tabla 5. Fase1.Sesión 4.PETI-AAA. La Bellezana (2025)



5.5. Sesión 5 : Evaluar y comprender los servicios

Evaluación de Servicios									
Servicios		Calificación							
ID	Nombredel Servicio	Calificación ingresos último año [0-10]	Calificación Costos último año [0-10]	Calificación Nivel de satisfacción del servicio [0-10]	Calificación# de PQR recibidas [0-10]	Calificación nivel de cumplimiento actual[0-10]	Calificación Tiempo o del ciclo del servicio [0-10]	Calificación Servicio en línea [0-10]	Calificación servicio
S01	Acueducto	8	10	8	8	4	10	5	53
S02	Aseo	8	8	9	10	0	10	5	50
S03	Alcantarillado	8	8	9	10	0	10	5	50

Tabla 6. Fase1.Sesión 5.1. PETI-AAA. La Bellezana

6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para abordar inicialmente la elaboración del Plan Estratégico de las Tecnologías de Información (PETI), se tiene en cuenta la consulta de los lineamientos asociados al marco de referencia de arquitectura empresarial (MRAE) de la Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Sistemas tecnológicos y el Uso y Apropiación, se detectó las carencias existentes en la actualidad con el cumplimiento de los lineamientos del MRAE.

El siguiente paso fue la idealización de iniciativas para lograr poco a poco cerrar las brechas en cumplimiento con el presente.

En el transcurso del proceso se exponen las necesidades tecnológicas con su respectivo análisis.

Se realiza la revisión de la iniciativa planteada y una duración tentativa en su ejecución durante el periodo 2019 – 2022.

Al realizarse el análisis de la situación actual tecnológica de la información y comunicaciones, en base a la organización de las diferentes áreas y gerencia general, teniendo en cuenta el equipo de cómputo, muebles e infraestructura de la entidad.

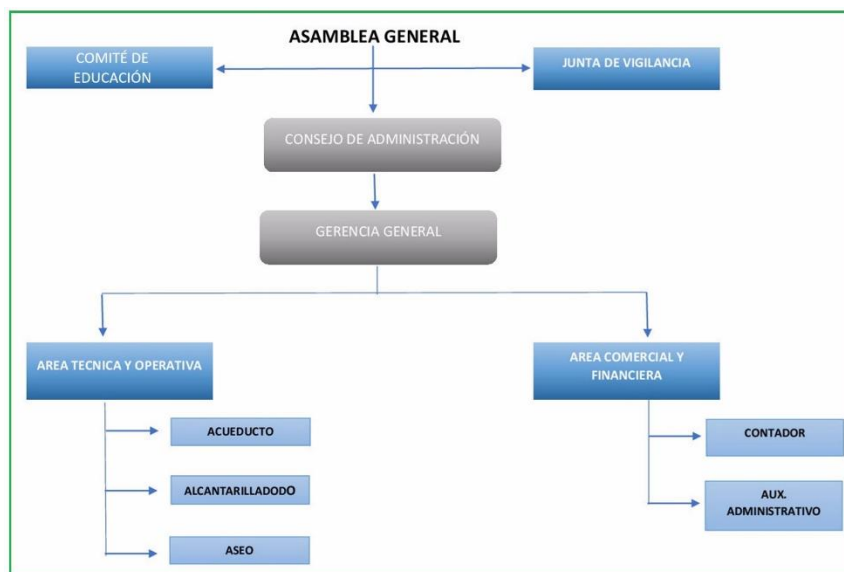


Imagen 1. Organigrama Cooperativa AAA. La Bellezana

A continuación, se expone tabla 1 con información de la estructura organizacional de la Coopertaiva AAA. La Bellezana, en donde se podrá visualizar las diferentes áreas, su conformación, cantidad de cargos y número de equipos pertenecientes a la entidad los cuales se identifican como Equipos la Bellezana y los Equipos Externos son aquellos que no pertenecen a los activos de la misma y quienes son funcionarios o contratistas.

Área	Conformación	Número de cargos	Equipos la Bellezana	Equipos externos	Funcionario y/o contratista
Asamblea General	Junta de Vigilancia y Consejo de Administración	2	0	2	Funcionario
Área Directiva	Gerencia General	1	1	0	Funcionario



Área Técnica y Operativa	Fontanero, Operador de Planta de Agua Potable	1	0	0	Funcionario
	Escobita, Recolector de Residuos Sólidos	2	0	0	Funcionario
Área Administrativa y Financiera	Auxiliar Administrativo o secretario	1	0	0	Funcionario
	Contador	1	0	1	Contratista

Tabla 7. Información Estructurada de la AAA. La Bellezana

De la anterior información expuesta, se puede deducir que no se cuenta con un área de TI específica, todo se halla globalizado en la Gerencia General ya que cuenta como la directiva y maneja toda información tanto del personal como institucional.

6.1. Estrategia TI

Se basa en las estrategias estipuladas por el Ministerio de Tecnología, Información y Comunicaciones, donde se entiende que este dominio, dentro de la arquitectura TI de Colombia, tiene el fin de apoyar el proceso de diseño, implementación y evolución de la arquitectura TI en la Cooperativa la Bellezana, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

La Administración Pública de la Cooperativa de Acueducto, Aseo, Alcantarillado, la Bellezana, dentro de los principios de eficiencia, eficacia y permanencia, detecta la problemática de la transformación de la Tecnología de Información y tiene como fin liderar las iniciativas antes que se conviertan en proyectos para hallar la solución a aquellas brechas determinadas dentro del análisis basado en los lineamientos.

A continuación se expone evaluación inicial como tabla 2 los lineamientos de GEL con el componente de TIC en los ámbitos de la Estrategia de TI.

Ámbito	Lineamiento	Cumplimiento	Observación
---------------	--------------------	---------------------	--------------------



Entendimiento estratégico	Documentación de la estrategia de TI en el PETI - LI.ES.05	En Implementación	Etapas Iniciales
Direccionamiento estratégico	Políticas y estándares para la gestión y gobernabilidad de TI - LI.ES.06	En Implementación	Etapas Iniciales en mejora
Implementación de la Estrategia TI	Evaluación de la gestión de la estrategia de TI - LI.ES.12	En Implementación	Etapas Iniciales
Implementación de la Estrategia TI	Tablero de indicadores - LI.ES.13	En Implementación	Etapas Iniciales

Tabla 8. Lineamientos en implementación de la Estrategia TI de la AAA. La Bellezana

6.2. Uso y Apropiación de la Tecnología

Teniendo en cuenta que la entidad AAA. La Bellezana, es una cooperativa sin ánimo de lucro y muy limitada, se logra evaluar que en el total de activos propios tecnológicos, no excede a más de un equipo de cómputo y una impresora, por lo cual el análisis sobre las necesidades de acuerdo al nivel de aceptación y uso de la tecnología al interior de esta, ha llevado a generar la iniciativa de adquisición de otro equipo para la mejora en el manejo de información y sus debidos procesos.

Se mejora la concepción de transformación tecnológica, lo cual permitirá llevar a la implementación los lineamientos de la estrategia para el Uso y Apropiación establecidos por Gobierno en Línea (GEL)

6.3. Sistemas de Información

La cooperativa AAA. La Bellezana, se encuentra en etapa inicial de documentación dentro de los lineamientos establecidos para evidenciar los criterios de los sistemas de información – GEL, se tiene en cuenta la siguiente contextualización ubicada en el modelo de seguridad y privacidad de la información del MinTIC, como base para la alimentación propia sobre la importancia de los sistemas de información.



- **Riesgo:** Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño de un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO IEC 27000).
- **Seguridad de la Información:** Preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información. (ISO IEC 27000).

A continuación, se exponen los Sistemas de Información como activos tecnológicos de Información actuales de la Cooperativa evidenciando su importancia.

- **Página web**

El sitio web de la cooperativa la AAA. La Bellezana, es creado con el fin de brindar al usuario : Noticias de Interés, Documentación Pública, Información sobre los servicios prestados de acueducto, aseo o alcantarillado y facilita la radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias y demás que serán implementadas con las iniciativas halladas en el análisis estratégico.

- **Software Financiero y de Facturación SIA**

La herramienta de contabilidad usada por la cooperativa llamada **“SIA” SOLUCIONES INTEGRALES DE ADMINISTRACION**, posee características robustas ajustables a la necesidad:

- Sistema desarrollado en POSTGRES SQL, lenguaje gráfico (WINDOWS) orientado a Objetos de última generación.
- Base de datos Transaccional, con tecnología RushMore de aceleramiento en búsquedas.
- Diseño basado en tecnología cliente – Servidor.
- Base de datos con seguridad (claves de acceso) con integridad referencial para guardar la consistencia en la información.
- Diseño de objetos basados en clases visuales que disminuyen el código de programación y hacen el sistema más ágil.
- Base de datos nativa no requiere licenciamiento adicional
- Sistema multiusuario, puede ser manejado en red.
- Es compatible con cualquier tipo de impresora: (Matriz de punto, Láser, inyección de tinta).
- Todos los formatos son ajustables a la ENTIDAD PUBLICA (diseños, logos, escudos)
- Exportación de todos los informes a documentos Excel, Word y Pdf

Ejecuta en plataforma de Windows XP y Windows Vista o superior

**Además cuenta con:**

- Seguridad de la información que administra
- Garantiza una excelente organización y gestión de los documentos, por medio de un almacenamiento seguro y permanente a largo plazo de todo tipo de documentos
- Capacidad de conexión con diferentes bases de datos : (Mysql, Postgres, Sql Server, Oracle)
- Digitalización y Visualización de imágenes en cualquier formato
- Asociación de cualquier tipo de archivo al registro del documento (Word, Excel o en cualquiera de sus versiones, pdf, imágenes, archivos de texto, etc).
- Visualización directa de los documentos digitalizados asociados al documento
- Consultas flexibles con diferentes parámetros de búsqueda
- Configuración del sistema en modo multiusuario en entorno de red
- Capacidad para administrar simultáneamente múltiples tipos de documentos
- Ajustable a cualquier estructura organizacional
- Realizar soporte técnico del software ante cualquier eventualidad y requerimiento que presente, así como de aquellos que solicite la entidad
- Especialización en el soporte técnico en la parte pública
- Actualización del software cada vez que se presente una modificación en la normatividad o surjan nuevas normas que afecten procesos referentes a el
- Trabajo integrado de los diferentes módulos
- Acompañamiento en el registro de los saldos iniciales
- Instalación sobre un motor de base de datos seguro, robusto, que permite realizar ampliaciones y copias de seguridad diarias, manteniendo la integridad de la información, teniendo en cuenta que la mayor parte de la información misional y operativa de la entidad será almacenada en esta versión de base de datos.

Adicional la entidad cuenta con otros sistemas de información públicos aptos para la publicación de información o procesos sobre la función pública, entre ellos están:

- El Secop – Sistema Electrónico de Contratación Pública
- Contraloría – Control Fiscal de la función pública
- Sigep- Sistema de Información y Gestión del Empleo público
- El correo electrónico bajo la plataforma web de GMAIL

6.4. Servicios Tecnológicos



Teniendo como base la estructura del plan estratégico de TI – Guía Técnica del MinTIC, se describe la situación actual de los servicios tecnológicos de la cooperativa de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Estrategia y Gobierno**

En la Cooperativa de servicios públicos acueducto, aseo y alcantarillado la Bellezana en su estructura organizacional, no se encuentra el área tecnológica, por lo cual se debe contratar personal técnico externo para el mantenimiento del equipo de cómputo o impresora e infraestructura eléctrica si es el caso.

Debido a la limitación de áreas en la cooperativa, la responsabilidad tecnológica es directamente de la Dirección General (Gerente), quien vela por cumplir con los requerimientos de la misma.

Como estrategia de la Gerencia General, cada 6 meses solicita mantenimiento del equipo de cómputo al técnico profesional que pueda resguardar la información y realizar el respectivo mantenimiento.

Se estima llevar a cabo la Implementación de la estrategia cero papel, en base al documento guía 1 cero papel dice: “Si bien la estrategia de cero papel en la Administración Pública basa gran parte de su estrategia en una eficiente gestión documental a través de la tecnología, también es posible alcanzar reducciones significativas con los recursos que actualmente disponen las entidades”. Así que mediante la adopción de buenas prácticas detalladas en el documento guía de Buenas Prácticas publicados en el banco de documentos del sitio web de la Cooperativa la AAA. La Bellezana, se creará sentido de pertenencia y responsabilidad con el cuidado del medio ambiente.

- **Administración de Sistemas de Información**

La administración y mantenimiento de los sistemas de la Cooperativa son realizados por el proveedor directo o creador de los diferentes software o portal (Sia y Sitio Web).

El alojamiento de los sistemas de información se encuentran:

SIA

Características de navegación

- Navegación intuitiva a través del árbol de secciones con filtros de búsquedas
- Búsquedas rápidas con cualquier texto de cualquier mandato



- Búsquedas rápidas con operadores lógicos
- Visualización directa de imágenes o cualquier tipo de archivo asociados
- Cambio rápido de menús de trabajo
- Generación de informes

MODULOS

-
- PRESUPUESTO
- TESORERIA
- CONTABILIDAD
- ACTIVOS FIJOS
- INVENTARIOS
- NOMINA
- JURIDICA Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS

Sitio Web

El sitio web alojado en Amazon Web Services (AWS), es administrado por profesional asignado la Ingeniera Monica Galvis Hurtado, quien ha sido la encargada desde su creación; actualmente maneja la debida actualización y copias de seguridad.



<http://www.aaalabellezana.org.co/>
Alojado en Amazon Web Services (AWS)

amazon web services™

Visita Amazon Web Service

AAA La Bellezana

Proveedor de alojamiento web:
Amazon Web Services (AWS)

IP:
34.193.91.26

Ubicación:
Estados Unidos

Dominio Whois:
[Clic aquí](#)

Nombre de los servidores:
aaalabellezana.org.co, hostns1.mi.com.co,
hostns2.mi.com.co.

Servidor Web:
Apache

Compartir esta herramienta gratis:

f t

- **Infraestructura**

La Cooperativa cuenta con un equipo de cómputo de escritorio e impresora, cabe resaltar que el área financiera es contratista el cual tiene sus propios elementos de trabajo a su vez todo contratista que presta sus servicios a la entidad cuenta con bienes tecnológicos para la ejecución de las actividades.

- **Conectividad**



El proveedor de Internet y telefonía cuenta con el servicio de soporte y mantenimiento en el momento de presentarse fallas técnicas optimizando la emisión de la red inalámbrica y local.

- **Servicios de Operación**

La Cooperativa AAA. La Bellezana contrata los servicios de mantenimiento cada 6 meses en donde se resguarda información, haciendo uso también de la plataforma de Gmail – Correo Electrónico, se tiene en cuenta que la entidad cuenta con pocos elementos tecnológico, así que cada servicio contratado por software o telecomunicaciones son atendidos por los mismos proveedores o profesional del portal web.

- **Mesa de Servicios Especializados**

En el análisis de la situación actual de la Cooperativa AAA. La Bellezana, en el aspecto de servicios tecnológicos se enfatiza que existe poco recurso tecnológico debido a su limitación presupuestal, se recomienda la adquisición de nuevo equipo de cómputo para el mejor funcionamiento en los procesos administrativos y profesional encargado de la vida útil de los equipos, como estrategia para garantizar la seguridad de la información y asesoría tic.

A continuación, se expone actual estado en base a los lineamientos GEL de TIC del dominio servicios tecnológicos

Ambito	Lineamiento	Cumplimiento	Observación
Arquitectura de Servicios Tecnológicos	Tecnología verde - LI.ST.16	En Implementación	Se está implementando la sensibilización, sentido de pertenencia y responsabilidad con el medio ambiente
Gestión de la calidad y seguridad de los Servicios Tecnológicos	Respaldo y recuperación de los Servicios tecnológicos - LI.ST.13	En Implementación	Actualmente se encuentra en implementación las políticas de seguridad y se está idealizando iniciativas de protección tecnológica



Gestión De la calidad y seguridad de los Servicios Tecnológicos	Monitoreo de seguridad de infraestructura tecnológica - LI.ST.15	En Implementación	Se llevará a la implementación parámetros plasmados en el Plan de Contingencia
---	--	-------------------	--

Tabla 9. Lineamientos en implementación de Servicios Tecnológicos en la AAA. La Bellezana

6.5. Gestión de Información

Con base en la Estrategia Gobierno en línea – Arquitectura Ti de Colombia se manifiestan las siguientes, necesidades de la información, principio de la información y servicios de la información.

- **Necesidades de la Información**

La Cooperativa AAA. La Bellezana analiza la información que se maneja dentro de la entidad, para la toma de decisiones dentro de los procesos, para de esta manera se pueda emitir claramente a los grupos de interés.

- **Principios de la Información**

La Gerencia general de la cooperativa AAA. La Bellezana, se inclinará para que los diseños de los nuevos proyectos o desarrollos contribuyan a garantizar la calidad de la información resultante de la decisión tomada en aras de solución a la necesidad presentada.

La gerencia General de la Cooperativa AAA. La Bellezana, garantizará la calidad de la información según planeación, control e inspección de calidad.

Como complemento de la Gestión de la Información se establece el ciclo de la misma la cual se basa en la recolección, consolidación y publicación.

Teniendo en cuenta el análisis de la información sus tendencias, variaciones, correlaciones e inteligencia de la intensión objetiva de la Cooperativa de servicios públicos AAA la Bellezana se desarrolla la capacidad del uso estratégico de la información.

- **Servicios de Información**



En la Cooperativa la AAA. La Bellezana, maneja actualmente los siguientes servicios de información dentro de la Gestión Documental:

- ✓ Sitio Web
- ✓ Correo Electrónico
- ✓ Carteleras
- ✓ Portales Públicos (Secop, Contraloría)
- ✓ Sui

Se recomienda hacer uso de redes sociales, para evidenciar la gestión realizada creando vínculos con el sitio web de la entidad.

6.6. Gobierno de TI

La Cooperativa AAA. La Bellezana analiza la estructura de organización y de Talento Humano actual, encargada de las operaciones TIC, inicialmente contando con 4 funcionarios los cuales se exponen a continuación:

Funcionario	Función	Tipo de contratación	Perfil
Maria Consuelo Perez rodriguez	Representante Legal	Nómina	Administrativo
Marta Yanet Forero Tinjaca	Apoyo de Oficina	Contratista	Administrativo
Diana Marcela Peña Pachón	Asesoría TIC	Contratista	T.I.C
Monica Galvis Hurtado	Administradora Web	Contratista	T.I.C

Tabla 10. Estructura Área TIC AAA. La Bellezana(2025)

Roles:

La Doctora Maria Consuelo Perez Rodriguez, representa a la administración pública, Cooperativa, Acueducto, Aseo y Alcantarillado, ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, a su vez adopta los correctivos y/o mecanismos que sean necesarios para atender las observaciones o recomendaciones que le sean formuladas a la gerencia de la empresa, tanto por la asesoría financiera, la auditoría externa y por los organismos de control y vigilancia competentes.



Marta Yanet Forero Tinjaca, presta servicios de apoyo a la gestión de la administración pública, Cooperativa, Acueducto, Aseo y Alcantarillado del municipio de la Belleza, para garantizar el servicio de la atención al usuario, PQR, generación de actas y demás actividades asignadas por la Gerente de la AAA. La Bellezana.

Diana Marcela Peña Pachón, presta los servicios profesionales en el apoyo a la implementación de la estrategia de gobierno en línea en sus diferentes componentes y da cumplimiento a cada uno de los hallazgos realizados por la Contraloría General de Santander.

Ing. Monica Galvis Hurtado, presta sus servicios en la administración del sitio web de la entidad, resguardo del sitio y publicación de la información requerida por los entes de control.

6.7. Análisis financiero

A continuación, se presenta el historial de costos de operación y funcionamiento del área de TI, actualización de Software y adquisición de equipos de cómputo, a manera general, desde el año 2017 hasta marzo de 2019.

RELACION DE GASTOS DE LA ENTIDAD EN EL ÁREA TIC DURANTE LA VIGENCIA 2017

GASTOS DE PERSONAL	SUB TOTAL	TOTAL	Fuente Financ.
Gerente	45.051.500,00		R Propios
Auxiliar Administrativo	8.114.887,00		R Propios
Actualización del software	1.800.000,00		Recursos Propios
TOTAL		54.966.387	

Tabla 11. Gastos 2017 de la Cooperativa AAA. La Bellezana

DE ENERO A JUNIO DE 2018



16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	685.127
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.925.104
167001	Equipo de comunicación	1.925.104
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-1.239.977
168507	Equipos de comunicación y computación	-1.239.977
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	685.127

Tabla 12. Gastos Enero a Junio de la Cooperativa AAA. La Bellezana

ENERO – MARZO DEL AÑO 2019

No. Contrato	Contratista	Concepto	Valor
015	Gloria Alexandra Quitian Niño	Apoyo Administrativo	\$9.960.000
016	Norida Alexandra Silva Garcia	Apoyo implementación TIC	2.200.000

Tabla 13. Gastos contratación 2019 área TIC - AAA. La Bellezana

7. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Comprende el análisis del modelo operativo y organizacional de la institución pública, las necesidades de la información y la alineación de TI con los procesos de la entidad de servicios públicos de Acueducto, Aseo y Alcantarillado la Bellezana

Ambito	Lineamiento	Análisis del Cumplimiento
	Entendimiento estratégico - LI.ES.01	En Implementación



Entendimiento estratégico	Documentación de la estrategia de TI en el PETI - LI.ES.05	En Implementación
---------------------------	--	-------------------

Tabla 14. Lineamientos en implementación del Entendimiento Tecnológico en la AAA. La Bellezana

Entendimiento Estratégico - LI.ES.01

Objetivos Estratégicos

La Cooperativa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado la Bellezana cuenta con los siguientes objetivos estratégicos acordes a las TIC con el fin de dar cumplimiento a la política de un Gobierno Digital.

- ✓ Cumplir con la normatividad vigente
- ✓ Fortalecer el sistema de cómputo de la entidad
- ✓ Fortalecer el uso de las TIC, desarrollando las actividades propias de la entidad con la debida utilización de redes sociales y de esta manera dar a conocer las gestiones realizadas públicamente.
- ✓ Fortalecer el sistema de PQRS de la entidad
- ✓ Alinear propósitos según lineamientos de Gobierno en Línea en el componente Tic para la Gestión Pública.
- ✓ Fortalecer el sitio web de la Cooperativa y otros sistemas de información.
- ✓ Propender por que la Cooperativa AAA. La Bellezana defina mapa de ruta para implementación de arquitectura empresarial.

Matriz de Objetivos Estratégicos de TI vs Objetivos Estratégicos de la entidad y/o su sector.

Según el objeto social de la Cooperativa AAA. La Bellezana, y sus actividades plasmadas en los estatutos de la Administración Pública de la misma y según criterios de lineamientos TIC de la Estrategia de Gobierno en línea, se expone:



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI	OBJETIVOS DE LA AAA. LA BELLEZANA
Cumplir con la normatividad vigente	Formular planes y programas
Fortalecer el sistema de cómputo de la entidad	Gestionar la obtención de recursos necesarios
Fortalecer el uso de las TIC, desarrollando las actividades propias de la entidad con la debida utilización de redes sociales y de esta manera dar a conocer las gestiones realizadas públicamente.	Impulsar la educación cooperativa
Fortalecer el sistema de PQRS de la entidad	Promover mejoramiento en la calidad del servicio
Alinear propósitos según lineamientos de Gobierno en Línea en el componente Tic para la Gestión Pública.	Motivar educar y comprometer a los usuarios en la Administración
Fortalecer el sitio web de la Cooperativa y otros sistemas de información	Celebrar convenios y contratos
Propender por que la Cooperativa AAA. La Bellezana defina mapa de ruta para implementación de arquitectura empresarial.	Ofrecer calidad, eficacia y mejoramiento continuo en los procesos de la entidad.

Tabla 15. Matriz comparativa de los objetivos estratégicos- la AAA. La Bellezana y Estrategia Tic

Iniciativas de TI- AAA. La Bellezana

A continuación se podrán apreciar las actividades e iniciativas que la Cooperativa AAA. La Bellezana a definido para manejar en diferentes planes y procesos de la misma.



1. Infraestructura Tecnológica

La Cooperativa AAA. La Bellezana, mediante el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica busca garantizar el efectivo proceso de las actividades administrativas, ofreciendo herramienta TI a los funcionarios obteniendo eficacia y eficiencia, para de esta manera transmitir una efectiva atención a la ciudadanía

- ✓ Hardware
- ✓ Software

2. Gobierno Abierto

Las acciones de la Cooperativa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado la Bellezana buscan fortalecer el uso de las TIC, desarrollando las actividades propias de la entidad con la debida utilización de redes sociales y de esta manera dar a conocer las gestiones realizadas públicamente, dando cumplimiento a los criterios de Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante procesos participativos de las redes sociales.

- ✓ Portal Web
- ✓ Redes Social

3. Gobernabilidad y Seguridad

Por medio de las Tecnologías de la Información y comunicaciones la Cooperativa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado del municipio de la Belleza brinda a la ciudadanía la plataforma Web de la entidad la cual será actualizada periódicamente para su visualización y utilización, adicional se mantendrá copia de seguridad tanto del sitio web como de la información de la Administración de la Cooperativa.

- ✓ Actualización Periódica del Sitio Web
- ✓ Software

Iniciativas de TI distribuidos en el tiempo



Iniciativas	Infraestructura Tecnológica	Gobierno Abierto	Gobernabilidad y Seguridad
Periodos Primer Semestre 2019	Adquisición de equipo de cómputo Instalación de Software para la ejecución de los procesos		Ejecución de copias de seguridad del sitio web y pc's de la entidad
Marzo – Mayo 2019		Creación de redes sociales (Facebook y Youtube) y enlace a sitio web de la entidad Dar cumplimiento con la normatividad vigente aplicando criterios de Transparencia de la estrategia GEL	

Tabla 10. Programación de las iniciativas de TI de la AAA. La Bellezana

Matriz de Proyectos o Iniciativas de TI vs Objetivos Estratégicos de TI

Iniciativas de TI	Objetivos Estratégicos de TI
Infraestructura Tecnológica	✓ Fortalecer el sistema de cómputo de la entidad
Gobierno Abierto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir con la normatividad vigente ✓ Fortalecer el sistema de PQRS de la entidad ✓ Alinear propósitos según lineamientos de Gobierno en Línea en el componente Tic para la Gestión Pública.



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el sitio web de la Cooperativa y otros sistemas de información. ✓ Mejorar canales de comunicación en doble vía
Gobernabilidad y Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el uso de las TIC ✓ Mejorar componentes de seguridad y privacidad de la información ✓ Mejorar infraestructura tecnológica
Datos Abiertos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer la publicación de datos de abiertos establecido por MINTIC. Estructurar la información de los conjuntos de datos objeto de publicación en la plataforma de datos abiertos
ley 1712	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar criterios de usabilidad y accesibilidad de la página web.
SUIT	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar la racionalización de trámites, identificando los trámites más usados ante la organización y analizando aquellos trámites que pueden ser objeto de implementación parcial o totalmente en línea. ✓ Implementar los trámites identificados.

Tabla 16. Iniciativas vs Obejetivos Estrategicos TIC-AAA. La Bellezana (2024)

7.1. Modelo Operativo

Teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de TI plasmados en el Entendimiento estratégico - LI.ES.01 se muestra el mapa de procesos actual en la Cooperativa AAA. La Bellezana en el área de TIC, en donde se exponen los encargados y los procesos, con el fin de mejorar los procesos y procedimientos relacionados con la tecnología de la información dentro de este sistema.



Imagen 2. Estructura Operativa de la Cooperativa AAA. La Bellezana

7.2. Necesidades de Información

La información se usa para responder a las necesidades de una organización ya sea para tomar decisiones para los procesos o para los grupos de interés según el Fortalecimiento de la Gestión TI en el Estado, a continuación, podemos encontrar las necesidades de información de la Cooperativa AAA. La Bellezana

1. Mejora en la calidad de información expuesta a la ciudadanía en la plataforma web de la Cooperativa
2. No hay gobernabilidad de la información al crear, mantener y mejorar servicios de información de calidad que contribuyan a la toma de decisiones de la Cooperativa la AAA. La Bellezana.
3. La estrategia de Uso y Apropiación no está definida dentro de la Cooperativa
4. Atención de requerimientos ,mejoras en los servicios tecnológicos de la entidad



8. MODELO DE GESTION DE TI

La Cooperativa dentro de sus servicios de Acueducto, Aseo y Alcantarillado ubicada en el municipio la Belleza describe la situación deseada para las Tecnologías de la Información en la entidad según recomendación del MinTic.

8.1. Estrategia de TI

La Administración Pública Cooperativa Acueducto, Aseo y Alcantarillado del municipio de la Belleza, presta sus servicios en los componentes de recolección, transporte, barrido de calles y limpieza de áreas públicas, brindando mantenimiento en las instalaciones físicas tanto en la planta de tratamiento de agua potable como en las áreas públicas del municipio la Belleza, Santander. Con el fin implementar una alineación estratégica TI se desea incorporar la participación ciudadana en las tomas de decisiones de la Cooperativa.

8.1.1. Definición de los Objetivos Estratégicos de TI

- ✓ Garantizar el funcionamiento del servidor web para que el sitio web siga habilitado y proporcionado la información y espacio de participación para con la Cooperativa AAA. La Bellezana.
- ✓ Garantizar la constante actualización del sitio web teniendo en cuenta los requerimientos de los diferentes entes de control y estrategia GEL
- ✓ Controlar las solicitudes, quejas, peticiones y reclamos que la ciudadanía presenta a la Cooperativa AAA. La Bellezana
- ✓ Implementar las políticas de seguridad de la información en la Cooperativa
- ✓ Implementar las buenas prácticas en base a la Estrategia Cero Papel.



8.2. Gobierno de TI

Marco Legal y Normativo

El Gobierno de TI brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la cooperativa con los del sector. Según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones decreto 2573 de 2014 indica que el documento CONPES 3650 del 15 de marzo de 2010 declara de importancia estructural de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en Colombia y exhorta al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el apoyo del departamento nacional de planeación, a formular los lineamientos de política que contribuyan a la sostenibilidad de la Estrategia de Gobierno en Línea.

A su vez el Decreto Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, hace referencia al uso de medios electrónicos como elemento necesario en la optimización de los trámites ante la Administración Pública y establece en el artículo 4°, que las autoridades deben incentivar el uso de las tecnologías de la información y la comunicaciones a efectos de que los procesos administrativos se adelanten como diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas.

8.2.1. Metodología de Gestión de Riesgo de TI

Instancia	Riesgo	Impacto
1	Presupuesto TIC: El presupuesto de la Cooperativa puede tener inconvenientes en los alcances y el cumplimiento de los objetivos del PETI	Alto
2	Actualización de la Plataforma Web de la Cooperativa: Debido a la evolución de las TICS se mostraría una desactualización en el sitio web no ajustables a los próximos lineamientos abriendo la necesidad de capacitación	Medio
3	Equipos de Cómputo: Alto riesgo de cuidado de información por lo cual se deberá estimar copias de seguridad y el debido mantenimiento preventivo de los mismos	Alto
4	Resistencia al cambio: Oposición de los funcionarios a los cambios en el servicio implementando las TICS	Medio

	o dando cumplimiento a las políticas de seguridad de la información	
5	Recursos: Falta de recursos humanos, tecnológicos y técnicos, para la ejecución del proyecto	Alto
6	Sistemas de Información: al no garantizarse la trazabilidad de la información puede causarse reprocesos y pérdida de la Información	Medio

Tabla 17. Riesgos TI-AAA. La Bellezana

8.2.2. Estructura de Decisiones de TI



Imagen 3. Estructura Estructura de Desiciones TI-AAA. La Bellezana

Para la administración de las diversas iniciativas o decisiones del área TI se sigue el modelo presentado para lo cual se realizan reuniones internas de seguimiento.

Las decisiones son lideradas por la Gerencia General de la Cooperativa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado la Bellezana, y ejecutadas por el apoyo administrativo, asesor TIC y administrador Web.

8.2.3. Cadena de Valor de TI

La cooperativa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado la Bellezana plantea su cadena de valor de TI con los proveedores como entradas, subprocesos internos relacionados con los servicios de red primeramente para tener acceso al manejo de los sistemas de información utilizados tanto en el área de facturación como en contabilidad y adicional la



administración del hosting con la plataforma del sitio web, indicando en sus salidas la publicación de datos autorizados abiertos a la audiencia haciendo uso de las telecomunicaciones.

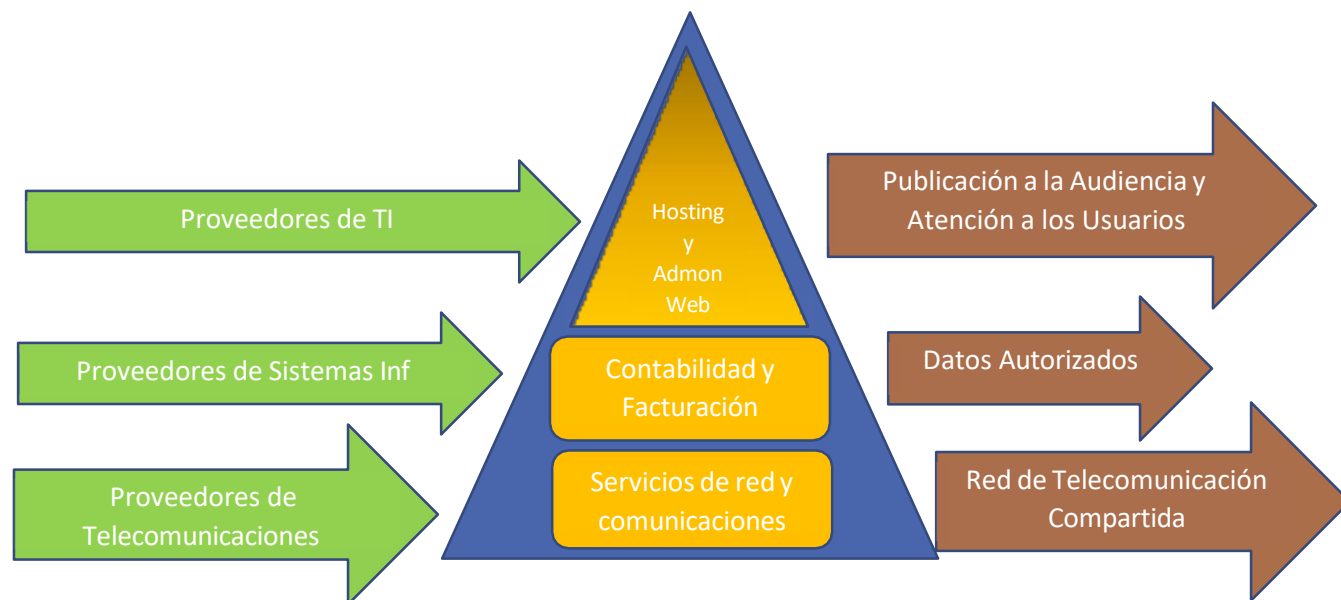


Imagen 4. Cadena de Valor de TI-AAA. La Bellezana

8.2.4. Plan de Implementación de Procesos

Estrategias que contribuyan al cumplimiento de los propósitos de la Entidad	1	Adecuar la Infraestructura según los lineamientos para la optimización de compras de TI- LI.GO.06 y criterios de adopción y de compra de TI-LI.GO.07 teniendo en cuenta el retorno de la inversión de TI-LI.GO.08
	2	Trabajar hacia la calidad y continuidad de la prestación de los servicios, con especial protección del medio ambiente, aplicando los principios de eficiencia, eficacia y ética con un sistema tarifario justo, mejorando la cobertura para contribuir en el desarrollo de la comunidad, la empresa y el talento humano
	3	En Desarrollo de la imagen corporativa y como ejemplo regional dentro de los



Estrategias que contribuyan al cumplimiento de los propósitos de la Entidad		principio de eficiencia, eficacia y transparencia con calidad y responsabilidad ejercerá control de recursos para destinar a la estrategia TI de la entidad
	4	Satisfacer la necesidades y expectativas de nuestros usuarios a través del mejoramiento continuo y cumplimiento de normas de calidad vigentes y no solo para proporcionar los servicios de aseo, alcantarillado y saneamiento básico, también se tiene en cuenta satisfacer al usuario en sus peticiones, quejas o reclamos.
	5	Como objetivo de la entidad bajo la filosofía cooperativista en la creación, construcción, operación y administración de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de básico de manera eficiente, mostrando la gestión realizada hacia la comunidad por medio de las redes sociales y plataforma web.
Estrategias que contribuyen a optimizar los procesos administrativos	1	Consolidar los sistemas de información sin perder la trazabilidad de la información
	2	Establecer y mantener un plan de renovación permanente de equipos de cómputo que garantice el correcto funcionamiento y mantenimiento preventivo teniendo en cuenta la vida útil de equipos de cómputo aproximadamente 5 años.
	3	Implementar las políticas de seguridad en la información dentro de la entidad
	4	Adecuar los procesos de los usos de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)
	5	Implementación buenas practicas
	6	Implementación de la estrategia de cero papel como contribución al cuidado del medio ambiente desde la gestión administrativa de los procesos.
Estrategias que contribuyen a la continuidad operativa de la Cooperativa, incluyendo	1	Incrementar y fortalecer la seguridad de dispositivos e infraestructura de la cooperativa



iniciativas orientadas entre otras a la actualización tecnológica o actualización del plan de contingencia	2	Garantizar copias de seguridad tanto a la plataforma web como sistemas de información de las áreas de facturación y contabilidad y adicional a los equipos de cómputo.
	3	Fortalecer el plan de contingencia y continuidad e implementar las recomendaciones tecnológicas.

Tabla 18. Plan Implementación estrategias - procesos TI-AAA. La Bellezana

9. MODELO DE PLANEACIÓN

9.1. Plan de Comunicaciones del PETI

A continuación se identifican las áreas interesadas a quienes debe darse a conocer el plan junto con la estrategia definida, así como las dependencias encargadas de la implementación.

Area Interesada	Estrategia de Divulgación	Responsable
Consejo de Administración	Presentación del Plan de estrategias para TI para ejercer cambios y la aprobación, para la debida publicación	Gerencia General
Junta de Vigilancia		Asesor TIC
Asamblea General		Administrador Web
Gerencia General	Se realizará una presentación para el conocimiento de los componentes del PETI indicando la situación inicial, explicando sus objetivos y políticas de cumplimiento	Asesor TIC
Control Interno	Se expondrán los objetivos, situación actual e indicadores a alcanzar.	Asesor TIC



Funcionarios de la Cooperativa encabeza de la Gerencia General	Una vez revisado internamente el plan PETI este deberá divulgarse por: <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico interno • Resoluciones Internas • Sitio Web (Resolución, PETI) 	Gerencia General
		Administrador Web

Tabla 19. Plan Comunicación del PETI-AAA. La Bellezana



EVALUACIÓN DEL PETI 2020

PROYECTO	DESCRIPCION	LOGRO	IMPACTO
SITIO WEB	Actualización del sitio web y resguardo de información	Se logra la creación de dos copias de seguridad del sitio web	MEDIO
CREACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Se hace necesario la creación del plan para hacer efectivas las normas técnicas para el control de las TIC	Se logra el análisis de los riesgos actuales y poner en práctica las políticas de seguridad de la información	MEDIO
CREACIÓN DEL PLAN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Se hace necesario la creación del plan para hacer efectiva la gestión documental	Se logra la comprensión del proceso de construcción de la política de	MEDIO
LA INFORMACIÓN	teniendo en cuenta la importancia de la seguridad y privacidad de la información	privacidad establecida para la cooperativa.	
CREACIÓN DEL PLAN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Se hace necesario la creación del plan para hacer efectivos los mantenimientos requeridos para estimar la vida útil de los equipos	Permite contar con un registro detallado de inventario	MEDIO



CREACIÓN DEL PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL	Se hace necesario la creación del plan para hacer efectivas las normas técnicas para el control de la Gestión de Archivos y su correcta preservación digital	Se analiza el estado actual de los archivos físicos y digitales producidos, emitidos y recibidos por la entidad	ALTO
---	--	---	------

Tabla 20. Evaluación- PETI-AAA. La Bellezana



EVALUACIÓN DEL PETI 2021

PROYECTO	DESCRIPCION	LOGRO	IMPACTO
SITIO WEB	Actualización del sitio web y resguardo de información	Se logra la creación de dos copias de seguridad del sitioweb	MEDIO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Se hace necesario la actualización del plan para hacer seguimiento de las actividades programadas para la vigencia	Se logra la actualización, el análisis de los riesgos actuales e implementación de las políticas de seguridad de la información	MEDIO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Se hace necesario la actualización y seguimiento del plan para hacer efectiva la gestión documental teniendo en cuenta la importancia de la seguridad y privacidad de la información	Se logra la actualización y seguimiento, así como también la comprensión del proceso de implementación de lapolítica de privacidad adoptada por la cooperativa	MEDIO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Se hace necesaria la actualización y seguimiento del plan, para hacer efectivas las actividades de mantenimientos requeridos para estimar la vida útilde	Permite contar con un registro detallado de inventario	MEDIO



	los equipos		
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL	Se hace necesario la actualización y seguimiento del plan para hacer la respectiva evaluación del control de la Gestión de Archivos y su correcta preservación digital	Se analiza el estado actual de los archivos físicos y digitales producidos, emitidos y recibidos por la entidad, y la respectiva evaluación de las actividades programadas	ALTO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA TIC	Se hace necesaria la actualización del plan de contingencia debido a la revolución tecnológica y pandemia a nivel mundial quien es la causante de la innovación tecnológica en la administración de la Cooperativa.	Se logra establecer criterios para la prevención de riesgos contra la información pública	ALTA



Empresarial Servicios Públicos
 Administración Pública
 Cooperativa AAA

<p>ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Se hace necesaria la actualización de las políticas de seguridad de la información debido a las nuevas modalidades de trabajo por pandemia a nivel mundial.</p>	<p>Se logra establecer criterios para la organización, seguridad, gestión de activos, control de accesos digital y operaciones de respaldo</p>	<p>ALTO</p>
---	--	--	-------------



<p>REESTRUCTURACIÓN DEL SITIO WEB</p>	<p>Se hace necesario el cumplimiento de la ley 1712 de 2014 y las directrices de adopción de estructura web en base a la transparencia y acceso a la información pública</p>	<p>Se logra la creación de espacios en el sitio web, donde se almacena la información pública requerida por la ley de transparencia, organizando en documento de Excel la información pertinente con los respectivos enlaces al sitio, cabe resaltar que se encuentra en constante actualización.</p>	<p>ALTO</p>
<p>CREACIÓN DE REPOSITORIO DE CONTRATACION</p>	<p>Se hace necesaria la creación del espacio web en donde se pudiera visualizar los procesos de contratación enlazados al secop y documentos escaneados como lo requiere la ley de transparencia</p>	<p>Se logra un espacio llamado contratación donde de manera organizada, se podrán observar los contratos por vigencias, manual de contratación y plan anual de adquisiciones y respectivos procesos de contratación enlazados al secop</p>	<p>ALTO</p>



<p>TRAMITES Y SERVICIOS</p>	<p>Se hace necesaria la inscripción de trámites y servicios de la entidad al SUIIT por requerimientos de los entes de control (contraloría y función pública)</p>	<p>Se logra la inscripción y publicación de 12 trámites y servicios en el SUIIT y sitio web, para lo cual se estima del seguimiento y de esta manera la priorización y para establecer e implementar estrategia de racionalización.(implementación servicios on line)</p>	<p>MEDIO</p>
<p>CREACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</p>	<p>Se hace necesario la creación de la política de tratamiento de datos personales en base a la ley estatutaria 1581 de 2012.</p>	<p>Se logra la creación y publicación de la política de tratamiento de datos personales en el sitio web con completo acceso a los usuarios en general o en su defecto para entes de control.</p>	<p>ALTO</p>



<p>CREACIÓN DEL PORTAL PARA NIÑOS</p>	<p>Se hace necesaria la creación del espacio para niños y niñas del municipio la belleza con el fin de dar cumplimiento a las directrices de publicación de información pública.</p>	<p>Se logra la creación y organización de la información apta para niños adecuando el espacio de información de interés del portal web de la entidad</p>	<p>ALTO</p>
<p>CREACIÓN DEL GLOSARIO</p>	<p>Se hace necesaria la creación del glosario de la entidad con el fin de dar cumplimiento a las directrices de publicación de información pública según ley 1712 de 2014</p>	<p>Se logra la creación y publicación del glosario en el sitio web de la entidad</p>	<p>ALTO</p>



<p>CREACIÓN PREGUNTAS FRECUENTES</p>	<p>Se hace necesaria la creación de las preguntas frecuentes, de la entidad con el fin de dar cumplimiento a las directrices de publicación y de información pública según ley 1712 de 2014</p>	<p>Se logra la creación y publicación de las preguntas frecuentes en el sitio web de la entidad</p>	<p>ALTO</p>
<p>CREACIÓN DE DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS</p>	<p>Se hace necesaria la creación del directorio, de los funcionarios y contratistas de la entidad con el fin de dar cumplimiento a las directrices de publicación y de información pública según ley 1712 de 2014</p>	<p>Se logra la creación y publicación del directorio de funcionarios y contratistas de la Cooperativa AAA. La bellezana, en el sitio web de la entidad, con información expresa de contratación y SIGEP HV</p>	<p>MEDIO</p>
<p>CHAT ONLINE</p>	<p>Se hace necesario el espacio de chat online como medio de atención al cliente, el cual pueda mitigar los tiempos del usuario.</p>	<p>Se logra la creación en el sitio web de un espacio de chat online con Horario Atención 8:00 am a 12:00 y 2:00pm a 6:00pm, el cual direcciona a la red social whatsapp con plena atención al usuario.</p>	<p>ALTO</p>



CONCLUSIONES	<ul style="list-style-type: none">- Se puede observar el gran avance con respecto a la estructura y organización del sitio web con respecto a la ley de transparencia 1712 de 2014- Se logran avances en Trámites y Servicios de la entidad, con respecto a la inscripción y publicación de los mismos en el SUIT y sitio web- Se logra avance en la publicación de Datos Abiertos de la Cooperativa <p>Se deben aplicar mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none">- La estructura empresarial del PETI- Plan de Servicios Tecnológicos- Al seguimiento de PQRS- Al seguimiento trámites y servicios de la Cooperativa
--------------	--

Tabla 21. Evaluación- PETI-AAA. La Bellezana (2021)



EVALUACIÓN DEL PETI 2022 - 2023

PROYECTO	DESCRIPCION	LOGRO	IMPACTO
SITIO WEB	Actualización del sitio web y resguardo de información	Se logra la creación de una copia de seguridad del sitio web. Se lleva a cabo una constante actualización alineando la estructura con los exigido por la Procuraduría General de la Nación en la matriz ITA, aun se encuentran en proceso de aprobación la documentación para cargue en el menú participa.	MEDIO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Se hace necesario la actualización del plan para hacer seguimiento de las actividades programadas para la vigencia	Se logra la actualización del Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y Privacidad de la Información el cual fue publicado em sitio web según el decreto 612 de 2018, el día 26 de enero de 2022 Se lleva a cabo el análisis de los riesgos actuales Implementación y actualización de las políticas de seguridad de la información, las cuales pueden ser consultadas en el footer del sitio web, el cual direcciona a todas las políticas de la entidad.	ALTO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Se hace necesario la actualización y seguimiento del plan para hacer efectiva la gestión documental teniendo en cuenta la importancia de la seguridad y privacidad de la información	Se logra la actualización y seguimiento del Plan de seguridad y privacidad de la información publicados para la vigencia 2022 en enero 26, cumpliendo los parámetros estipulados en el decreto 612 de 2018. Se logra la comprensión del proceso de implementación de la política de privacidad y tratamiento de datos personales	ALTO



		<p>adoptada por la cooperativa</p> <p>Se logra la actualización de las políticas de privacidad y tratamiento de datos personales y publicación en portal web el día 12 de diciembre de 2022</p> <p>También se logra la actualización políticas de seguridad de la información y su publicación el 12 de Diciembre de 2022 en el portal web de al Cooperativa.</p>	
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Se hace necesaria la actualización y seguimiento del plan, para hacer efectivas las actividades de mantenimientos requeridos para estimar la vida útil de los equipos	<p>Se logra la actualización del Plan de Mantenimiento de Servicios tecnológicos con su correspondiente evaluación y mejoras, el cual fue publicado el 26 de enero de 2012, siguiendo los parámetros del Decreto 612 de 2018, cumpliendo con los tiempos de publicación anuales.</p> <p>Se logró llevar al cuestionamiento de los servicios tecnológicos con los que actualmente cuenta la cooperativa permitiendo contar con un registro detallado del inventario.</p>	MEDIO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL	Se hace necesario la actualización y seguimiento del plan para hacer la respectiva evaluación del control de la Gestión de Archivos y su preservación digital	<p>Se obtiene la actualización, evaluación, seguimiento y publicación del Plan de Preservación Digital en el portal web de la entidad teniendo en cuenta que este debe ser publicado antes del 31 de enero de cada vigencia, por lo que se puede evidenciar la publicación del mismo en el sitio web el día 26 de enero de 2022</p> <p>Se analiza el estado</p>	MEDIO



		<p>actual de los archivos físicos y digitales producidos, emitidos y recibidos por la entidad, y la respectiva evaluación de las actividades programadas</p>	
<p>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA TIC</p>	<p>Se hace necesaria la actualización del plan de contingencia debido a la revolución tecnológica y pandemia a nivel mundial quien es la causante de la innovación tecnológica en la administración de la Cooperativa.</p>	<p>Se logra establecer nuevos criterios para la prevención de riesgos contra la información pública y llevar a la implementación, el cual fue publicado en el sitio web</p>	<p>ALTA</p>
<p>ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Se hace necesaria la actualización de políticas de seguridad de la información debido a las nuevas incidencias que representaron alerta con respecto al resguardo de la información</p>	<p>Se conservan las mismas políticas anteriormente estipuladas adicionando nuevas políticas de seguridad y privacidad, dicho documento se publica el 12 de Diciembre de la vigencia 2022, con la vinculación de los planes respectivos que apoyan la seguridad de la información.</p>	<p>ALTO</p>



<p>REESTRUCTURACIÓN DEL SITIO WEB</p>	<p>Se hace necesario el cumplimiento de la ley 1712 de 2014 y las directrices de adopción de estructura web en base a la transparencia y acceso a la información pública, y a las exigencias de la Procuraduría General de Nación con respecto a la Matriz ITA.</p>	<p>Se logra la creación de espacios en el sitio web, donde se almacena la información pública requerida por la ley de transparencia, organizando en documento de Excel la información pertinente con los respectivos enlaces al sitio, cabe resaltar que se encuentra en constante actualización. Con el fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Procuraduría General de la nación la Entidad presenta un avance significativo con el fin de ir subsanando lo requerido en la matriz ITA con respecto al menú participa y servicio al ciudadano, el cual se esta terminando de adecuar la documentación en proceso de aprobación para su publicación.</p>	<p>MEDIO</p>
---------------------------------------	---	---	--------------



<p>CREACIÓN DEL ITEM SERVICIO AL CIUDADANO</p>	<p>Con el fin de satisfacer lo requerido en la ley de transparencia 1712 de 2014 y lo exigido en la matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación, para de esta manera promover la participación ciudadana.</p>	<p>Se logra la creación de un espacio, en el cual se encuentran ayudas de navegación, y mecanismos de contacto como información abierta a la ciudadanía en general.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>CREACIÓN DE AYUDAS DE NAVEGACIÓN DEL SITIO</p>	<p>Dando cumplimiento con la resolución 1519 de 2020 anexo técnico 2, que faciliten la navegación del sitio web para la ciudadanía interesada en los asuntos, trámites y servicios de la empresa.</p>	<p>Se lleva a cabo la creación del mapa del sitio facilitando al usuario su desplazamiento por el portal, el cual puede es anclado al footer del sitio para una mejor visibilidad, el cual debe estar en constante actualización.</p>	<p>ALTA</p>
<p>CREACIÓN DE ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>En base a la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, se hace necesaria la creación de la estrategia de participación ciudadana</p>	<p>Se logra la creación y publicación de la estrategia en mención en el sitio web item participa.</p>	<p>ALTO</p>



<p>CREACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANUAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>En base a la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, se hace necesaria la creación de la estrategia anual de Rendición de Cuentas</p>	<p>Se logra la creación y publicación de la estrategia en mención en el sitio web item participa.</p>	<p>ALTO</p>
<p>CREACIÓN DE HERRAMIENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>En base a la Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, se hace necesaria la creación de formularios online que pueda el usuario evaluar la información suministrada como también que pueda ejercer la participación ciudadana</p>	<p>En implementación para cada uno de los ítem a los cuales halla lugar dentro del menú participa del portal web.</p>	<p>BAJO</p>
<p>ACTUALIZACIÓN DE REPOSITORIO DE CONTRATACIÓN</p>	<p>Se hace necesaria la constante actualización del espacio web en donde se pudiera visualizar los procesos de contratación enlazados al SECOP I y documentos escaneados como lo requiere la ley de transparencia.</p>	<p>Se logra evidenciar para la vigencia 2022 su actualización y publicación de la contratación 2022. Un espacio llamado contratación donde de manera organizada y actualizada, se podrán observar los contratos por vigencias, manual de contratación y plan anual de adquisiciones y respectivos procesos de</p>	<p>ALTO</p>



		contratación enlazados al secop	
TRAMITES Y SERVICIOS	Se hace necesaria la inscripción de trámites y servicios de la entidad al SUIIT por requerimientos de los entes de control (contraloría y función pública)	Se logra la actualización de los trámites y servicios de la plataforma SUIIT, con el nuevo correo corporativo para seguimiento del trámite. Se logra la respectiva actualización del link del sitio web de la entidad en los trámites y servicios propuestos, para que puedan ser redireccionados los usuarios a la página web de la AAA. La Bellezana.	MEDIO

POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL	Se hace necesario la creación de términos y condiciones, políticas de derecho de autor y política de Tratamiento de datos personales Como requerimiento de la matriz ITA de la procuraduría General de la Nación	Se logra la Creación de los términos y condiciones, políticas de derecho de autor y publicación de las mismas, así como también se adecúa la política de tratamientos de datos personales en el sitio web con completo acceso a los usuarios en general o en su defecto para entes de control, relacionado en el footer de la página web.	ALTO
ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS	Se hace necesaria la creación del directorio, de los funcionarios y contratistas de la entidad con el fin de dar cumplimiento a las directrices de publicación y de información pública según ley 1712 de 2014	Se logra la creación y publicación del directorio de funcionarios y contratistas de la Cooperativa AAA. La belleza, en el sitio web de la entidad, con información expresa de contratación y SIGEP HV	ALTO
SEGUIMIENTO A LA HERRAMIENTA CHAT ONLINE	Se hace necesario el espacio de chat online como medio de atención al cliente, el cual pueda mitigar los tiempos de usuario.	Se logra la evaluación satisfactoria del chat online con Horario Atención 8:00 am a 12:00 y 2:00pm a 6:00pm, el cual direcciona a la red social whatsapp con plena atención al usuario, permitiendo	ALTO



		<p>solucionar de una manera más personalizada la atención al cliente.</p>	
<p>CONCLUSIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se puede observar el gran avance con respecto a la estructura y organización del sitio web según la ley de transparencia 1212 de 2014 y matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación - Se logra la actualización y adecuación de los trámites y servicios publicados en la plataforma SUIT y el correcto enlace al sitio web - Se logra avance en los índices de publicación matriz ITA - Se observa la actualización de los planes que integra el PETI - Se observa actualización de PQRS para la vigencia 2022 <p>Se deben aplicar mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura empresarial del PETI - Al seguimiento de PQRS - Al seguimiento trámites y servicios de la Cooperativa - Implementación de Accesibilidad web - Finalizar el avance propuesto para la subsanación de lo requerido por la procuraduría general de la nación en la matriz ITA. 		

Tabla 22. Evaluación- PETI-AAA. La Bellezana (2022-2023)



EVALUACIÓN DEL PETI 2023 – 2024

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOGRO	IMPACTO
SITIO WEB	Actualización del sitio web y resguardo de la información	<p>Se logra la creación de dos copias de seguridad del sitio web, llevando a cabo una constante actualización alineando la estructura con lo exigido por la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Actualización del repositorio de contratación, permitiendo observar el historial de los diferentes contratos de y procesos de contratación del año 2017 a 2023, en constante actualización.</p> <p>Se actualiza y acopla el Directorio de Información Funcionarios y Contratistas de la AAA. La Bellezana. a los requerimiento de la matriz ITA, permitiendo la visualización al usuario o ente de control el valor contractual y periodo de contratación entre otros.</p>	ALTO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Se hace necesario la actualización de la estrategia en mejora del tratamiento de riesgos de la entidad	<p>Se logra la actualización del plan de Tratamiento de de riesgos de seguridad y privacidad de la información el cual fue publicado en el sitio web según el decreto 612 de 2018 el día 31 de enero de 2024.</p> <p>Se lleva a cabo la identificación de riesgos actuales.</p>	ALTO



<p>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Se hace necesario la Reestructuración, actualización y seguimiento del plan, para hacer efectiva la gestión documental teniendo en cuenta la importancia de la seguridad y privacidad de la información.</p>	<p>Se logra la actualización y seguimiento del Plan de seguridad y privacidad de la información publicados para la vigencia 2023 en enero 31 de 2024, cumpliendo los parámetros estipulados en el decreto 612 de 2018.</p> <p>Se logra evaluar la efectividad de controles en la implementación de la estrategia del plan de seguridad y privacidad de la información en la vigencia 2023</p> <p>Se logra establecer una planificación para la estrategia a desarrollar en el año 2024 y de esta manera llevar a cabo mejoras en la seguridad y privacidad de la información para los procesos internos de gestión, control y apoyo de la entidad y toda la infraestructura que los soporte.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>REESTRUCTURACIÓN DEL SITIO WEB Y CREACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LOS NUEVOS ITEMS.</p>	<p>Se hace necesario el cumplimiento de la ley 1712 de 2014 y las directrices de Adopción de estructura web en base a la transparencia y acceso a la información pública, y a las exigencias de la Procuraduría General de Nación con</p>	<p>Se logra estructurar el menú del sitio web de la entidad creando la pestaña servicio al ciudadano y participa, con el fin de llevar a la implementación y desarrollo la política de participación ciudadana, en base a lo estipulado en la resolución 1519 de 2020.</p> <p>Se logra la creación de la Estrategia de comunicación para la Rendición de Cuentas, la cual es publicada en el item participa, espacio Rendición de cuentas en agosto 2023.</p>	<p>ALTA</p>



	<p>respecto a la Matriz ITA.</p>	<p>Se logra la creación y publicación de los protocolos de atención al ciudadano con el fin de prestar un servicio de calidad el cual se encuentra en el ítem Servicio al Ciudadano del sitio web, el cual fue publicado en septiembre del 2023.</p> <p>Se actualiza el esquema de publicación de la AAA la Bellezana en octubre de 2023 y este es publicado en el sitio web enlazado al ítem de servicios al ciudadano como ayuda de navegación en el sitio.</p> <p>Se fortalece el espacio de iteración con el usuario en el trámite de PQRS, ya que se logra la creación y configuración del formato de las PQRS online teniendo en cuenta que Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).</p> <p>La entidad se fortalece en accesibilidad web evidenciando el cumplimiento de lo requerido en el Anexo 1 de la resolución 1519 de 2020, cuyo documento es llamado certificado de accesibilidad web en la</p>	
--	----------------------------------	--	--



		<p>plataforma electrónica de la administración pública AAA La Bellezana, el cual es publicado y aprobado en el ítem de transparencia en el mes de abril de 2023.</p>	
<p>ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITES EN SERVICIOS EN SUIT Y DIRECCIONAMIENTO DESDE EL SITIO WEB DE LA AAA, LA BELLEZANA</p>	<p>Es necesario monitorear los trámites creados en el SUIT para observar sus corrector enlaces y funcionamiento</p>	<p>Se logra la correcta modificación al enlace desde el sitio web a la plataforma del SUIT, ya que los enlaces tienden a romperse después de un tiempo obligando a la entidad a la actualización de los mismos.</p> <p>Se logra la actualización del correo corporativo en el perfil de la entidad.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>MEJORAS EN EL TRÁMITE DE PQRS</p>	<p>Se hace necesario la implementación del formulario online en el sitio web de la entidad con opción de adjunto para mejorar en las solicitudes de los usuarios.</p>	<p>Se logra la implementación del formulario online el cual se puede ubicar en el ítem de los servicios al ciudadano.</p> <p>Se logra crear los espacios de participación ciudadana para la recepción de los PQRS tales como el formulario online, chat en línea con acceso directo al whatsapp y correo electrónico corporativo además de la opción presencial en complemento con nuestro protocolos de atención.</p> <p>Seguimiento trimestral exitoso para la vigencia 2023 de las PQRS, teniendo en cuenta la identificación del trámite con más solicitud en la cooperativa.</p>	<p>ALTO</p>



<p>CONJUNTO DE DATOS ABIERTOS</p>	<p>Se hace necesaria la publicación de conjuntos de Datos Abiertos obligatoria por lo establecido en la Ley 1712 de 2014</p>	<p>Se logra organizar la información del esquema de publicación de la entidad según los criterios de los campos de la base, que debe cumplir el archivo para poder cargar el conjunto de datos en la plataforma.</p> <p>Se logra organizar la información como conjunto de datos que muestra la custodia de los documentos físicos o electrónicos generados por la Administración Pública Cooperativa AAA. La Bellezana, llamada tabla de retención documental.</p> <p>Se logra realizar un filtro en datos abiertos del SECOP I , acoplado este filtrado como un conjunto de datos de la contratación de la vigencia 2023 en SECOP I.</p> <p>Estos tres conjuntos de datos fueron publicados con éxito en plataforma Datos Abiertos y enlazados desde el sitio web de la entidad.</p>	<p>BAJA</p>
-----------------------------------	--	--	-------------



CONCLUSIONES

- Se puede observar el gran avance con respecto a la estructura y organización del sitio web según la ley de transparencia 1212 de 2014 y matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación
- Se logra la actualización y adecuación de los trámites y servicios publicados en la plataforma SUIT y el correcto enlace al sitio web
- Se logra avance en los índices de publicación matriz ITA
- Se observa la actualización de los planes que integra el PETI
- Se observa seguimiento de PQRS para la vigencia 2023
- Se observa actualización en el comité TI
- Se comprende más iniciativas para implementar dentro de la entidad.
- Se observa el inicio de la implementación de datos abiertos de una forma correcta, sin embargo hace falta

Se deben aplicar mejoras:

- La estructura empresarial del PETI
- Al seguimiento trámites y servicios de la Cooperativa
- Implementación de Accesibilidad web con respecto a la normatividad de la entidad
- Seguir avanzando con lo requerido por la procuraduría general de la nación en la matriz ITA.
- Fortalecer el seguimiento online de las PQRS.
- Fortalecer los conjuntos de datos obligatorios de la entidad en la plataforma Datos Abiertos.

Tabla 23. Evaluación- PETI-AAA, La Bellezana (2023-2024)



EVALUACIÓN DEL PETI 2024 - 2025

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOGRO	IMPACTO
SITIO WEB	Actualización del sitio web y resguardo de la información	<p>Se lleva a cabo la creación de dos copias de seguridad del sitio web, realizando una constante actualización alineando la estructura con lo exigido por la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Asimismo, la actualización del repositorio de contratación, permitiendo observar el historial de los diferentes contratos de y procesos de contratación del año 2017 a 2025, en constante actualización.</p> <p>Se actualiza y enlaza el Directorio de Información Funcionarios y Contratistas de la AAA. La Bellezana. a los requerimientos de la matriz ITA, permitiendo la visualización al usuario o ente de control el valor contractual y periodo de contratación entre otros.</p>	ALTO
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Se hace necesario la actualización de la estrategia en mejora del tratamiento de riesgos de la entidad	<p>Se realizó la actualización del plan de Tratamiento de de riesgos de seguridad y privacidad de la información el cual fue publicado en el sitio web según el decreto 612 de 2018 el día 31 de enero de 2025.</p> <p>Se lleva a cabo la identificación de riesgos actuales.</p>	ALTO



<p>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>Se hace necesario la Reestructuración actualización y seguimiento del plan, para hacer efectiva la gestión documental teniendo en cuenta la importancia de la seguridad y privacidad de la información.</p>	<p>Se ejecuta la actualización y seguimiento del Plan de seguridad y privacidad de la información publicados para la vigencia 2024 en enero 31 de 2025, cumpliendo los parámetros estipulados en el decreto 612 de 2018.</p> <p>Por otro lado, se evalúa la efectividad de controles en la implementación de la estrategia del plan de seguridad y privacidad de la información en la vigencia 2024</p> <p>Para así establecer una planificación para la estrategia a desarrollar en el año 2025 y de esta manera llevar a cabo mejoras en la seguridad y privacidad de la información para los procesos internos de gestión, control y apoyo de la entidad y toda la infraestructura que los soporte.</p>	<p>MEDIO</p>
<p>REESTRUCTURACIÓN DEL SITIO WEB Y CREACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LOS NUEVOS ITEMS.</p>	<p>Se hace necesario el cumplimiento de la ley 1712 de 2014 y las directrices de Adopción de estructura web en base a la transparencia y acceso a la información pública, y a las exigencias de la Procuraduría General de Nación con</p>	<p>Se consigue estructurar el menú del sitio web de la entidad creando la pestaña servicio al ciudadano y participa, con el fin de llevar a la implementación y desarrollo la política de participación ciudadana, en base a lo estipulado en la resolución 1519 de 2020.</p> <p>De igual manera se realiza la creación de la Estrategia de comunicación para la Rendición de Cuentas, la cual es publicada en el item participa, espacio Rendición de cuentas desde agosto 2023.</p>	<p>ALTA</p>



	<p>respecto a la Matriz ITA.</p>	<p>Se lleva a cabo la creación y publicación de los protocolos de atención al ciudadano con el fin de prestar un servicio de calidad el cual se encuentra en el ítem Servicio al Ciudadano del sitio web, el cual fue publicado desde septiembre del 2023.</p> <p>Por otro lado se actualiza el esquema de publicación de la AAA la Bellezana desde octubre de 2023 y este es publicado en el sitio web enlazado al ítem de servicios al ciudadano como ayuda de navegación en el sitio.</p> <p>De igual manera se fortalece el espacio de interacción con el usuario en el trámite de PQRS, ya que se logra la creación y configuración del formato de las PQRS online teniendo en cuenta que Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).</p> <p>La entidad se fortalece en accesibilidad web evidenciando el cumplimiento de lo requerido en el Anexo 1 de la resolución 1519 de 2020, cuyo documento es llamado certificado de accesibilidad web en la</p>	
--	----------------------------------	---	--



		plataforma electrónica de la administración pública AAA La Bellezana, el cual es publicado y aprobado en el ítem de transparencia desde el mes de abril de 2023.	
ACTUALIZACIÓN Y TRÁMITES EN SUIT Y DIRECCIONAMIENTO DESDE EL SITIO WEB DE LA AAA, LA BELLEZANA	Es necesario monitorear los trámites creados en el SUIT para observar sus corrector enlaces y funcionamiento	Se obtiene la correcta modificación al enlace desde el sitio web a la plataforma del SUIT, ya que los enlaces tienden a romperse después de un tiempo obligando a la entidad a la actualización de los mismos. Se logra la actualización del correo corporativo en el perfil de la entidad.	MEDIO
MEJORAS EN EL TRÁMITE DE PQRS	Se hace necesario la implementación del formulario online en el sitio web de la entidad con opción de adjunto para mejorar en las solicitudes de los usuarios.	Se consigue la implementación del formulario online el cual se puede ubicar en el ítem de los servicios al ciudadano. De igual manera se logra crear los espacios de participación ciudadana para la recepción de los PQRS tales como el formulario online, chat en línea con acceso directo al WhatsApp y correo electrónico corporativo además de la opción presencial en complemento con nuestros protocolos de atención. Seguimiento trimestral exitoso para la vigencia 2024 de las PQRS, teniendo en cuenta la identificación del trámite con más solicitud en la cooperativa.	ALTO



<p>CONJUNTO DE DATOS ABIERTOS</p>	<p>Se hace necesaria la publicación de conjuntos de Datos Abiertos obligatoria por lo establecido en la Ley 1712 de 2014</p>	<p>Se consigue organizar la información del esquema de publicación de la entidad según los criterios de los campos de la base, que debe cumplir el archivo para poder cargar el conjunto de datos en la plataforma.</p> <p>Se logra organizar la información como conjunto de datos que muestra la custodia de los documentos físicos o electrónicos generados por la Administración Pública Cooperativa AAA. La Bellezana, llamada tabla de retención documental.</p> <p>Se realiza un filtro en datos abiertos del SECOP I , acoplado este filtrado como un conjunto de datos de la contratación de la vigencia 2024 en SECOP I.</p> <p>Estos tres conjuntos de datos fueron publicados con éxito en plataforma Datos Abiertos y enlazados desde el sitio web de la entidad.</p>	<p>BAJA</p>
-----------------------------------	--	--	-------------



<p>CONCLUSIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede identificar el gran avance con respecto a la estructura y organización del sitio web según la ley de transparencia 1212 de 2014 y matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación • Se logra la actualización y adecuación de los trámites y servicios publicados en la plataforma SUIT y el correcto enlace al sitio web • Se consigue avance en los índices de publicación matriz ITA • Se observa la actualización de los planes que integra el PETI • Se observa un seguimiento de PQRS para la vigencia 2024 • Se identifica una actualización en el comité TI • Se comprende más iniciativas para implementar dentro de la entidad. • Se observa el inicio de la implementación de datos abiertos de una forma correcta, sin embargo, hace falta <p>Se deben aplicar mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La estructura empresarial del PETI • Al seguimiento trámites y servicios de la Cooperativa • Implementación de Accesibilidad web con respecto a la normatividad de la entidad • Seguir avanzando con lo requerido por la procuraduría general de la nación en la matriz ITA. • Fortalecer el seguimiento online de las PQRS. • Fortalecer los conjuntos de datos obligatorios de la entidad en la plataforma Datos Abiertos.
---------------------	--

Tabla 23. Evaluación- PETI-AAA, La Bellezana (2024-2025)